

ACTA N.º 4 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cinco minutos del día once de abril de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilma. Sra. D.ª María Matilde Ruiz García (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª María Mercedes Toribio Ruiz) e Ilmo. Sr. D. Santiago Recio Esteban, en funciones de Secretario, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano e Ilmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero (en sustitución del Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilma. Sra. D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Martín, Director General de Juventud y Cooperación al desarrollo.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, A FIN DE INFORMAR DE LAS CONVOCATORIAS DE AYUDAS PARA EL AÑO 2017 EN EL ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, A SOLICITUD DE CUATRO DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 231, DE 18.04.2017). COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. [9L/7810-0021]

Sometida a votación la solicitud de comparecencia es aprobada por nueve votos a favor (P, R, S y M) y una abstención (Po).

PUNTO 2. EN SU CASO, COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, A FIN DE INFORMAR DE LAS CONVOCATORIAS DE AYUDAS PARA EL AÑO 2017 EN EL ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, A SOLICITUD DE CUATRO DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 231, DE 18.04.2017). COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. [9L/7810-0021]

En primer lugar, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate prevista.

Hace uso de la palabra a continuación el Director General de Juventud y Co-

4.2

operación al desarrollo a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión, no hay solicitudes a tal efecto.

A continuación se abre un turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Rubén Gómez González.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D.^a Verónica Ordóñez López.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Víctor Casal Guillén.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a María Matilde Ruiz García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Íñigo Fernández García.

Finalmente interviene el Sr. Director General de Juventud y Cooperación al desarrollo para contestar a los Sres. Diputados.

Se levanta la sesión a las doce horas y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,